

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut 007453558-5
 La Cantidad de \$ 22,222 VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a PAGO LAVADO LOZA ALERO DE PRIMAVERA RALLY KARUKINKA 2012
 Fecha de Pago 30/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	10	30/10/2012	22,222

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		22,222
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	22,222	
Totales		22,222	22,222

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	22,222	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		20,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		2,222
Totales		22,222	22,222



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero